

**SUBGRUPO DE COMPETENCIA  
II RONDA DE NEGOCIACIONES**  
Bruselas, Bélgica, 11/12/2007  
CAN-UE

CANUE-C-AyudaMemoriaSectorPrivadoIIRondaBruselas-rev(00)-CO-YSM-11.11.2007

**1) Participantes**

<b>COMUNIDAD ANDINA</b>	<b>UNION EUROPEA</b>
Voceros: ECUADOR- Homero Larrea y Galo Yepes (Ministerio Relaciones Exteriores, Comercio e Integración)	Katja Viertö (DG Competition)
BOLIVIA- Ricardo Michel y Rafael González (Ministerio de Relaciones Exteriores y Cultos)	
COLOMBIA- María Carolina Lorduy y Yadir Salazar (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo)	
PERU- Mariela Amemiya (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo), Graciela Ortiz (Indecopi) y Jorge Bossio (Ospitel)	
SECRETARÍA CAN- Carlos Alarcón (Coordinador)	

**2) Coordinación Andina**

No fue posible presentar en la mesa el texto andino trabajado durante las videoconferencias andinas, dado que Bolivia no alcanzó a agotar sus consultas internas.

Ecuador presentó un nuevo vocero.

**3) Tareas y compromisos**

- La Comunidad Andina presentará un borrador de texto con las disposiciones correspondientes a sus objetivos para estas negociaciones, a más tardar el 1 de febrero de 2008.
- Bolivia y Ecuador presentarán a la UE una propuesta sobre el Trato Especial y Diferenciado que quieren plasmar en el Capítulo de Competencia, a más tardar el 1 de febrero de 2008.
- La CAN y la UE adelantarán un intercambio de información y documentación adicional hasta febrero 15 de 2008.

**4) Balance de la negociación en la mesa**

- Para la UE la negociación del Capítulo es de región a región. La UE lo que busca es que la Comisión Europea pueda dirigirse a la Secretaría de la CAN y no a las autoridades nacionales de competencia, cuando haya asuntos que distorsionen la competencia y que afecten o puedan afectar a empresas de una u otra Parte
- En materia de política y legislación de competencia, la UE busca determinar y procribir prácticas que puedan menoscabar los beneficios del acuerdo y obstaculizar las inversiones extranjeras.
- La UE busca que la Decisión 608 se extienda al tema de concentraciones y ayudas estatales.